

## CONTENIDO

Lea en este número ...

- La Seguridad en la frontera con un Ejército Parlamentario
- Documento del COHEP: Los Resultados del Ajuste
- Problemas Laborales
- Problemas Agrarios
- Acontecer Económico
- Acontecer Político y Social
- Varios



## EN ESTE MES...

**E**l aumento de la confrontatividad dentro del proceso electoral y el apareamiento de algunas manifestaciones de violencia dentro del mismo, la dramática situación creada por el paso de la tormenta tropical GERT (que ha llevado al gobierno hondureño a solicitar la ayuda internacional), y las denuncias sobre el lavado de dólares procedentes del narcotráfico en Honduras, son algunas de las más relevantes informaciones que llenaron de preocupación a la sociedad hondureña durante el mes de septiembre de 1993.

El fuego cruzado entre los directores de campaña de los partidos tradicionales, Liberal y Nacional, a través de sendas conferencias de prensa realizadas el 9 de septiembre, dio la medida del alto grado de confrontatividad en que volvió a caer el proceso electoral, pese a los acuerdos adoptados para moderarlo con la intermediación de la Iglesia Católica. El traslape incorrecto de la campaña propagandística con la crisis política de Nicaragua a partir del 2 de septiembre, pareció retrotraer la vida política hondureña a los peores momentos de la "guerra fría".

El clima de violencia propagandística dio paso a algunos hechos o amenazas de violencia física en varios puntos del país, incluso en la capital de la república, hasta que el paso de la tormenta Gert por el país impuso una corta y relativa tregua.

Los efectos del mencionado fenómeno natural fueron realmente graves y solo comparables a los que produjo el Huracán Fiff hace 20 años. Tanto es así que el presidente Callejas, el 23 de septiembre, apeló a la ayuda

EN ESTE MES DE ...

internacional y al consenso de los hondureños para enfrentar la dramática situación. Todavía ese día, según dijo el mandatario, el 40% del valle de Sula continuaba inundado y hasta esa fecha se habían identificado 65 mil damnificados. Sólo en el Valle de Sula se requieren 35 millones de lempiras y 86 días para reabilitar la región. El número de muertos y desaparecidos era de 25 y 19, respectivamente, según datos del 22 de septiembre.

Pero no se habían terminado de computar los daños dejados por la tormenta Gert cuando ya se habían desatado nuevamente las turbulencias del proceso electoral. El 18 de septiembre, coincidiendo con las informaciones sobre la catástrofe nacional, se informó desde El Progreso, Yoro, que cerca de 10 mil ciudadanos liberales habían sido excluidos del censo electoral. El 20 de septiembre, el candidato a alcalde de la Ciudad de La Paz denunció que 1,978 de sus correligionarios habían sido "desaparecidos" de los listados electorales.

En respuesta a múltiples presiones internas y externas, el Registro Nacional de las Personas (RNP) comenzó a exhibir el 20 de septiembre unos nuevos listados corregidos en relación con la ubicación incorrecta de 140 mil ciudadanos. Pero al mismo tiempo trascendió una pugna entre el Partido Nacional y la AID en relación con la depuración del censo. El condicionamiento de la ayuda de esta agencia a una real depuración del censo es interpretada por el Partido del gobierno como una "grosera intervención en los asuntos internos del país".

El candidato del Partido Nacional, Oswaldo Ramos, también hizo sentir su malestar por las condiciones del Foro Presidencial organizado el 28 de septiembre con el patrocinio de UNICEF, los empresarios (COHEP) y una de las más importantes empresas de comunicación masiva. Ramos quiso evitar la participación de los dos pequeños partidos PINU y Demócrata Cristiana. A fines del mes una "plaga" más se agregó a las que han caído sobre el país, al darse a conocer que por lo menos 7 de las 18 empresas exportadoras de mariscos que son investigadas en Costa Rica por defraudar al fisco, tienen conexiones en Honduras. Dichas empresas son investigadas también por el posible trasiego y lavado de dólares procedentes del narcotráfico. Los acuicultores hondureños han refutado la denuncia. Lo mismo ha hecho el presidente Callejas.

En los últimos días del mes se reavivó la controversia entre civiles y militares al conocerse que estos últimos habían decidido desligar la sección de Narcóticos de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), actualmente intervenida por una comisión gubernamental.

Los militares pretenden conservar el control sobre la represión al tráfico de drogas y dejar a los civiles los otros aspectos de la delincuencia común que deberá manejar la nueva Dirección de Investigación Criminal (DIC), a crearse en enero de 1994.

En torno al mismo tema militar, los empresarios reaccionaron airados, a través del COHEP, en contra de la decisión del presidente Callejas de aumentar 30 millones de lempiras más al ya de por sí oneroso gasto militar. El polémico aumento está comprendido en el proyecto de presupuesto nacional que deberá discutir el Parlamento en los próximos meses.



## BOLETIN INFORMATIVO CEDOH

**E**l Boletín Informativo es una publicación mensual del **CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS (CEDOH)**, institución privada sin fines de lucro que se dedica a recolectar, organizar y divulgar toda la información necesaria para un mejor conocimiento de la vida económica, política, social y cultural de Honduras. Esta Información incluye desde documentos analíticos sobre la realidad nacional hasta las publicaciones diarias de los diferentes medios de comunicación social del país.

**E**l CEDOH surgió como una respuesta a la creciente necesidad de información sobre la realidad hondureña.

EL BOLETIN INFORMATIVO del  
CEDOH es impreso en Estudio de  
Artes Gráficas, S. de R.L.  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel. 31-4937

**L**os pobladores de Las Trojes (El Paraíso) y de las aldeas de esa zona fronteriza están alarmados por la oleada de bandolerismo procedente de Nicaragua, cada vez más intensa y sangrienta.

Algunos ganadores y agricultores del lugar dan la cifra de 30 incursiones recientes, con el resultado de un agente de policía muerto y otro herido, así como de dos jóvenes lisiados.

Es evidente la relación entre el brote de los contras y recompras en Nicaragua con los acontecimientos vandálicos en Las Trojes, aunque el gobierno hondureño -como de costumbre- trata de minimizar la situación, asegurando la acción eficaz de las autoridades en caso de agravarse la situación.

La zona aludida, de sobra lo sabemos, fue el territorio hondureño utilizado para acampar a los contras nicaragüenses en la década de los 80's, como principal bastión militar de la agresión armada de Estados Unidos a Nicaragua durante el régimen revolucionario sandinista.

En todo ese tiempo esa zona y sus habitantes estuvieron prácticamente bajo el control militar de los contras. Para eludir la sanción internacional, nuestros gobiernos de aquel entonces recurrieron al recurso de negar la existencia de aquel ejército mercenario en nuestro suelo patrio, hasta llegar al más descarado cinismo.

Las Fuerzas Armadas de Honduras nunca tuvieron en mente cumplir con su obligación de desalojar aquella fuerza de ocupación. Detrás de todo ello había un gran negocio y compromisos secretos lesivos a la soberanía e integridad territorial hondureña. Finalmente hubo necesidad de utilizar contingentes de Naciones Unidas para asegurar el desarme en Honduras y el retorno de los contras a su país de origen.

Hubo ocasiones, incluso, en que tropas norteamericanas actuaron para repetir los ataques del ejército sandinista a los campamentos de los contras en Honduras, pues el ejército hondureño no respondió ante la doble violación a nuestra soberanía. En aquellos momentos, Honduras casi dejó de ser un verdadero Estado.

Traemos esto a colación porque es conveniente refrescar la memoria sobre hechos traumáticos, cuando de éstos es preciso sacar una lección, para ver nuestra realidad, y para reafirmar nuestra propia identidad.

## LA SEGURIDAD EN LA FRONTERA CON UN EJERCITO PARLAMENTARIO

También para recalcar lo que insistentemente señalamos en aquel entonces respecto a los males futuros que se derivarían de la entrega del suelo hondureño al belicismo norteamericano en América Central, entre ellos el bandolerismo en la zona fronteriza, por parte de los desmovilizados, una vez concluido el enfrentamiento bélico.

Ahora esos vaticinios infortunadamente se están cumpliendo, y el gobierno de turno continúa practicando el mismo recurso de la negación y el disimulo para facilitarle a las Fuerzas Armadas su juego de no arriesgar nada en defensa del país y la seguridad de los hondureños.

No hay mayor problema, dicen los mandos militares, mientras el canciller -antaño como hogaño- repite el mismo estribillo: son acciones esporádicas, delincuenciales, y no es posible establecer la identidad de sus autores. Así, con esa vaguedad propia de quienes tratan de eludir el cumplimiento de sus obligaciones.

Si analizamos bien ese comportamiento -en este momento en que aumentará la plantilla de generales de las Fuerzas Armadas, con el consiguiente cargo al presupuesto nacional-, cabe hacerse las mismas preguntas de la década anterior: ¿Para qué tenemos un ejército en Honduras? ¿Cuál es la justificación de un gasto militar tan oneroso, si, al final de cuentas, no responde a los objetivos nacionales? ¿De qué nos sirve un ejército parlamentario, político, dedicado exclusivamente al usufructo del poder? □



# PROBLEMAS LABORALES

## TERCER TRIMESTRE DE 1993

FECHA

ACONTECIMIENTO

FUENTE

01/VII/93	Más de 200 obreras de la Industria Centroamericana S. A. (INDUCASA) se manifestó frente a la oficina Regional de Trabajo en protesta por despidos indirectos.	LA PRENSA
02/VII/93	La Asociación Nacional de Bananeros Independientes (ANBI) del sector de Higuierito No. 2, decretó un paro de labores en sus plantaciones por falta de dinero para pagar a sus trabajadores.	LA PRENSA
02/VII/93	El ministro de Trabajo Carlos Torres y el Oficial Mayor Francisco Zapata fueron demandados bajo los cargos de falsificación de documentos y abuso de autoridad por el Sindicato de la TEXACO.	TIEMPO
05/VII/93	Exobreros de la Standard Fruit Co. testimoniaron en Olanchito, departamento de Yoro, las enfermedades que padecen por haber manipulado plaguicidas sin ninguna protección.	LA TRIBUNA
07/VII/93	El ministro de Trabajo admitió la equivocación de desconocer la existencia del sindicato de la TEXACO, lo que permitió los despidos en esa empresa.	TIEMPO
08/VII/93	Una huelga de hambre indefinida iniciaron frente al ministerio de Trabajo 10 directivos del sindicato del Instituto Nacional Agrario (SITRAINA), demandando el reintegro de 40 despedidos.	TIEMPO
09/VII/93	Los miembros de la denominada directiva "paralela" del sindicato del Instituto Nacional Agrario se tomaron las instalaciones de esta institución en solidaridad con la patronal.	TIEMPO
10/VII/93	La Empresa Hondureña de Telefonía Celular cesanteó a 62 trabajadores y dejó laborando únicamente ocho, pero se prepara para participar en la nueva licitación de los teléfonos celulares.	LA PRENSA
12/VII/93	120 horas de ayuno cumplieron los defensores del fuero sindical en el Instituto Nacional Agrario.	TIEMPO
13/VII/93	Los sindicalistas "paralelos" se tomaron las oficinas del Instituto Nacional Agrario en San Pedro Sula.	TIEMPO
15/VII/93	La AID congeló los fondos destinados al Instituto Nacional Agrario para evitar que sean utilizados en los despidos de trabajadores.	TIEMPO
16/VII/93	Más de 3 mil unidades de transporte de carga decretaron paro de labores para exigir que las compañías navieras incrementen el pago tarifario por kilómetro recorrido.	TIEMPO
16/VII/93	Los trabajadores de la Industria Centroamericana S. A. (INDUCASA) se tomaron las instalaciones del Registro de la Propiedad en San Pedro Sula, demandando el pago de sus prestaciones. Luego de que fueron despedidos, el propietario Héctor Kattán hizo un traslado de sus bienes a su hijo Jacobo Kattán Facussé para evadir el pago de las prestaciones.	LA TRIBUNA
16/VII/93	Los sindicalistas "paralelos" del Instituto Nacional Agrario extendieron su huelga a la ciudad de Choluteca para que no se reintegre a los sindicalistas despedidos.	LA TRIBUNA
20/VII/93	En protesta porque no se les paga cuatro semanas de salario, el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Agrícola y Ganadera de Sula (SITRACOAGS) decretó una huelga indefinida en Yoro.	LA TRIBUNA
21/VII/93	El sindicato de trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social se manifestaron oponiéndose a la creación del Instituto Nacional de Previsión Social.	LA TRIBUNA

22/VII/93	El gobierno reintegró a 23 despedidos del Instituto Nacional Agrario; sin embargo, la huelga de hambre persiste.	LA TRIBUNA
22/VII/93	Los sindicatos de la Federación Unitaria de Trabajadores exigieron el reintegro de los 40 despedidos del Instituto Nacional Agrario en un mitin de solidaridad realizado en Tegucigalpa.	TIEMPO
23/VII/93	Un total de 50 personas han muerto hasta la fecha por el uso de plaguicidas en las fincas bananeras. Hay 1,800 demandas de los trabajadores, de las cuales 1,400 fueron aceptadas por un tribunal de Texas, EEUU. La Standard Fruit soborna a los trabajadores con mil dólares para evadir indemnizaciones hasta de 20 mil dólares.	LA TRIBUNA
27/VII/93	37 sindicalistas del Instituto Nacional Agrario fueron reintegrados. Ayer concluyó la huelga de hambre que por veinte días realizaron en Comayagüela.	EL HERALDO
29/VII/93	La Empresa Privada se pronunció en contra de la creación del Instituto Nacional de Previsión Social. Pero la iniciativa no se parará bajo ninguna circunstancia, según el presidente del Congreso Nacional, Rodolfo Irías.	EL HERALDO
30/VII/93	Los empleados de los tribunales de San Pedro Sula se sumaran a los paros que a partir de hoy realizarán todos los trabajadores del Poder Judicial por el incumplimiento de una promesa de aumento a sus sueldos.	TIEMPO
31/VII/93	Las centrales obreras aceptaron el rompimiento del tope de las cotizaciones como una alternativa para la sobrevivencia del Instituto Hondureño de Seguridad Social.	TIEMPO
03/VIII/93	Las autoridades del trabajo investigan en las empresas los abusos laborales contra las mujeres y los niños.	EL HERALDO
03/VIII/93	En demanda del pago de sus prestaciones, más de 300 trabajadores se tomaron nuevamente las instalaciones de la empresa Industrial Centroamericana S. A. (INDUCASA), en San Pedro Sula.	TIEMPO
04/VIII/93	A menos de 50% redujo la Standard Fruit Co. sus empleados eventuales, alegando las restricciones de la CEE.	EL HERALDO
04/VIII/93	El presidente Callejas entregó la personería jurídica a la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUTH), acto durante el cual su presidente, Héctor Hernández, leyó un virulento discurso contra las medidas de ajuste económico.	TIEMPO
04/VIII/93	Continúa el paro iniciado ayer en todo el país por todos los empleados del Poder Judicial en demanda de aumentos de sueldos y otras peticiones, como la destitución del director de la Carrera Judicial José Antonio Mejía.	TIEMPO
06/VIII/93	Aumentos del 15 al 30% lograron los empleados judiciales (más de 3,500 en todo el país).	TIEMPO
08/VIII/93	El 72% de las violaciones laborales por parte de los patronos son en contra de la mujer, que constituye el 50% del sector formal de la economía, reveló el ministro de Trabajo Carlos Torres.	LA PRENSA
10/VIII/93	La policía acordonó los centros de la Junta Nacional de Bienestar Social por un paro de los empleados, a causa del despido de 15 dirigentes y la pretensión de imponerles una 'paralela'.	TIEMPO
18/VIII/93	El desempleo en Honduras es de 4.2% según el Banco Mundial.	TIEMPO
19/VII/93	A la misión del Banco Mundial se le pegaron las mentiras del gobierno, opinaron varios dirigentes sindicales. Para nadie es secreto que el desempleo está en un 40%, dijo Neptalí García, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH)	TIEMPO
20/VIII/93	Más de mil maestros desfilaron en San Pedro Sula en demanda de un reajuste salarial.	TIEMPO
23/VIII/93	A punto de ser linchado por los trabajadores que reclamaban el pago de dos semanas de trabajo, estuvo el abogado Gautama Fonseca, apoderado legal de la Aso-	LA TRIBUNA

# ACONTECER ECONOMICO

AGOSTO 15 - SEPTIEMBRE 15 DE 1993

FECHA	ACONTECIMIENTO	FUENTE
17/VIII/93	Una tasa negativa de 41 millones de lempiras se registró hasta el 4/VIII/93 en comparación al índice de ahorro de los hondureños en el mismo período del año pasado.	EL HERALDO
18/VIII/93	La inflación podría subir hasta el 41% el próximo año, con la eliminación de los subsidios al diesel, kerosene y gas LPG, según estipula el último compromiso firmado con el FMI, comenta el economista Otto Martínez.	LA TRIBUNA
18/VIII/93	El desempleo en el país es de apenas 4.2% aseguró el presidente Callejas, citando al Banco Mundial, aunque reconoció que Honduras es uno de los países más endeudados de América Latina. El 40% de los hondureños no recibe ningún beneficio con el salario mínimo; el 32% del presupuesto se canaliza para el servicio de la deuda, agregó.	LA TRIBUNA
18/VIII/93	El economista Daniel Cotter, técnico del Banco Mundial, describió como importantes los logros de Honduras en la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales, pero criticó casi abiertamente al FHIS y al PRAF, instituciones ejecutoras de las políticas de compensación social. Otra misión del Banco Mundial llegará a Honduras a principios de 1994 para discutir el financiamiento del "capítulo segundo" de las reformas económicas.	TIEMPO
19/VIII/93	El gobierno determinó privatizar el Puerto de Tela a favor de un grupo de inversionistas encabezados por Henry Arévalo que invertirán 100 millones de lempiras y tendrán la concesión por veinte años.	LA TRIBUNA
20/VIII/93	El directorio del Banco Central resolvió bajar el encaje bancario en 3 puntos, dejándolo en 39%. En la primera semana de junio pasado había sido aumentado de 35 a 42%, por lo que los intereses de los préstamos fueron aumentados de 24 a 30%. La rebaja de 3 puntos no resolverá el problema del desencaje de la banca, criticó el economista y banquero Paul Vinelli.	TIEMPO
23/VIII/93	A fines de julio pasado la inflación promedio acumulada durante la vigencia del Programa de Ajuste, se situó en casi 90%, superando el 52% y 42.2% de la inflación acumulada durante los gobiernos de Suazo Córdova y Azcona Hoyo, según el analista Mauro Orellana.	LA PRENSA
23/VIII/93	La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) duplicará el valor de la energía si con las lluvias no se supera la escasez. La ENEE requiere un financiamiento de 40 millones de dólares del BID para rehabilitar plantas de 7 ciudades, las cuales habían dejado "morir", y que si funcionaran contribuirían a que la producción nacional fuera de 502 megawats. La demanda es de 510 MW. El 20% de la energía se perdió por desperfectos, robos y porque el Estado y las FFAA no pagan.	LA TRIBUNA
26/VIII/93	El Colegio de Economistas de Honduras (CHE) presentó un dramático análisis del comportamiento económico, según el cual la pobreza llegó a abarcar al 80% de la población en los últimos tres años y la mitad no ajusta ni para comer. Desmintiendo al Banco Mundial, el análisis establece que el desempleo y subempleo llega al 40%.	LA TRIBUNA
27/VIII/93	El Congreso Nacional aprobó la Ley de Derechos de Autor, atendiendo la exigencia de los EEUU de que las multas a los infractores fueran de un rango entre 5 mil y 100 mil lempiras, para asegurar su efectividad.	TIEMPO

28/VIII/93	Una producción de 14 millones de libras de camarón se registrará este año, previéndose 18 para el próximo año, procedentes de 9 mil hectáreas de estanques en San Lorenzo y Choluteca. Dentro de 3 ó 4 años el camarón puede llegar a ocupar el segundo lugar, después del banano, entre los productos de exportación, según Cheng Ta Hsiung, jefe de la misión técnica china de pesca.	EL HERALDO
28/VIII/93	Las más de 6 mil hectáreas en producción de melones tienen un rendimiento de más de 3 millones de cajas que representan un promedio de 43 millones de dólares en divisas y 12 mil 500 empleos. La industria del camarón cubre aproximadamente una área de 7 mil hectáreas, que representan un promedio de 60 millones de dólares y la generación de empleos (directos, indirectos y temporales) para 34 mil trabajadores.	EL HERALDO
02/IX/93	Urgido por los EEUU el Congreso Nacional aprobó la Ley de Propiedad Industrial encaminada a evitar la piratería de marcas y patentes.	EL HERALDO
03/IX/93	La corrupción y la inflación son los problemas que más sienten los hondureños, según una reciente encuesta de CID-GALLUP, auspiciada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el Comisionado de los Derechos Humanos y UNICEF	EL HERALDO
06/IX/93	El gobierno privatizará, entre otros, los servicios de generación, transmisión y distribución de energía de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), según una iniciativa de ley enviada al Congreso Nacional.	EL HERALDO
07/IX/93	Honduras alcanzó el segundo lugar en la producción de camarón a nivel latinoamericano. Según datos de la Asociación de Acuicultores, la exportación de este rubro subió a 47 millones de libras de 1991 a 1993.	TIEMPO
08/IX/93	El gobierno no liberará los precios de los pasajes aéreos porque afectaría a la línea aérea nacional SAHSA, dio a conocer el presidente Callejas.	TIEMPO
09/IX/93	Sólo la mitad (350 millones) del capital inicial, estimado en unos 600 millones de lempiras, ha podido recuperar la Junta Liquidadora de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI) que terminará sus funciones el 30 de septiembre, después de privatizar unas 28 empresas.	LA PRENSA
10/IX/93	En menos de un mes el Banco Central decidió bajar otros 3 puntos al encaje bancario que ahora se sitúa en 36 puntos, uno más del que se manejaba antes de las medidas contraccionistas.	LA TRIBUNA
11/IX/93	Con la inauguración de PETROSUR y la existencia de PETROTELA y otros proveedores de combustibles, nunca más el Estado de Honduras se arrodillará avergonzado ni será el patio trasero de ningún monopolio insolente, proclamó el presidente de esas empresas Henry Arévalo, en la inauguración de la terminal de combustibles PETROSUR en San Lorenzo, con una inversión de más de 110 millones de lempiras.	LA TRIBUNA
13/IX/93	El gobierno de Callejas heredará una situación económica terrible, aseguró el economista Hugo Noé Pino. Esta aplicando la Ley de revaluación de activos cobrando los impuestos para disminuir el déficit fiscal, en perjuicio del próximo gobierno que no dispondrá de recursos, y agregó que el desequilibrio de la balanza de pagos será este año de 400 a 500 millones de dólares, mientras la inflación oscilará entre el 15 y el 17%.	TIEMPO
13/IX/93	La industria de la construcción tuvo un repunte de 29%, antes de adoptar el Banco Central sus medidas restrictivas.	EL HERALDO
13/IX/93	Las Zonas de Procesamiento Industrial (ZIP) han aportado a la economía nacional más de 559 millones de lempiras, sólo bajo el presente gobierno,	EL HERALDO

**DOCUMENTO DEL COHEP:****LOS RESULTADOS DEL AJUSTE****INTRODUCCION:**

*El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) ha hecho una evaluación sobre la política económica aplicada por el actual gobierno de Honduras. Dicha evaluación es recogida en un documento oficial de ese organismo empresarial, elaborado en este mes de septiembre de 1993, bajo el título de RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL: UN ANALISIS MACROECONOMICO.*

*El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), en exclusiva, reproduce para los lectores del Boletín del CEDOH la parte que resume las reflexiones finales de los empresarios nacionales, contenidas en el mencionado documento:*

**REFLEXIONES FINALES**

A pesar que en los últimos tres años el Gobierno de Honduras ha logrado significativos progresos en la adopción e implementación de un vasto programa de ajuste económico y reforma estructural, la situación de la economía hondureña continúa frágil y altamente vulnerable a los shocks externos. Para acelerar el ritmo de crecimiento de la economía y lograr la viabilidad externa en el mediano plazo, es necesario que se continúen realizando esfuerzos para consolidar el equilibrio macroeconómico y profundizar el proceso de reformas iniciado en marzo de 1990.

El equilibrio interno alcanzado es aún frágil: el ajuste fiscal no está consolidado. Los resultados del ejercicio fiscal de 1992 y las proyecciones de mediano plazo de las cuentas del Sector Público No-Financiero, señalan la necesidad de adoptar nuevas medidas y reformas que a más de contribuir a reducir el déficit fiscal a niveles sostenibles, permitan al sector público cumplir con sus funciones primordiales de una manera eficiente. En efecto, las finanzas del Gobierno Central es-

tán siendo afectadas por la gradual reducción de los ingresos tributarios derivados del comercio exterior, en tanto que no existe una política de precios apropiada para los servicios que prestan las instituciones y empresas descentralizadas del sector público. Adicionalmente, existen una serie de factores que en el futuro ejercerán una presión creciente sobre los recursos del gobierno. Entre estos se debe mencionar los siguientes: a) El grado de inflexibilidad del gasto público; b) El creciente pago por servicio de la deuda pública externa e interna; c) La eventual reducción de la tasa de impuesto sobre la renta de empresas en concordancia con el proyecto de Armonización Tributaria Regional; d) La necesidad de expandir la inversión en infraestructura económico y social; y e) La necesidad de fortalecer la capacidad administrativa del Estado.

En este sentido sería necesario adoptar una serie de medidas, entre las cuales se debe mencionar las siguientes.

- Fortalecer la capacidad institucional de los organismos recaudadores y continuar con la adopción de medidas adminis-

trativas que mejoren la recaudación tributaria.

- Formalizar e institucionalizar los mecanismos para las transferencias de excedentes de las empresas públicas al Gobierno Central.
- Establecer un sistema adecuado para la programación de la inversión pública (enfaticando los aspectos de coordinación y priorización), así también como un sistema de monitoreo y supervisión.
- Es también importante contar en el corto plazo con mecanismos ágiles para el control de la gestión financiera las empresas públicas más representativas.
- Finalmente, es necesario que las autoridades de gobierno definan a la brevedad posible un programa de reforma del sector público, con el propósito de que las instituciones estatales y las empresas públicas puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo del país.

Por su parte, la situación de Balanza de Pagos es frágil y altamente dependiente del financiamiento excepcional. Aún cuando las exportaciones no tradicionales han experimentado un significativo crecimiento en los últimos años, las condiciones adversas que enfrentan el café y banano en los mercados internacionales han limitado seriamente el aumento del valor de las exportaciones. Por otra parte, existe una alta dependencia de las transferencias externas oficiales, las cuales a más de no constituir una fuente de financiamiento externo estable, presentan una tendencia declinante para los próximos años. Adicionalmente, la mayor parte de los recursos otorgados por los organismos multilaterales han estado asociados a Préstamos-Convenio o Préstamos Sectoriales en apoyo al programa de reformas, que por su naturaleza de rápido desembolso han contribuido a mantener el equilibrio externo en el corto



plazo. Puesto que en el futuro mediano es posible que el financiamiento externo de estas fuentes al sector oficial esté asociado en su mayor parte a inversiones en infraestructura económica y social, el endeudamiento externo dependerá de la capacidad de programación y ejecución de las inversiones, así como también de los esfuerzos para lograr los fondos de contraparte local. Ello conlleva la necesidad de consolidar el equilibrio fiscal.

Adicionalmente será necesario dotar de mayor transparencia al mercado financiero y fortalecer la capacidad del Banco Central en la utilización de instrumentos para la administración de los desequilibrios monetarios.

Para ello, será necesario procurar la aprobación de la nueva Ley de Establecimientos Bancarios. Esta ley constituye uno de los principales instrumentos para modernizar el sistema financiero y favorecer la competencia, puesto que: a) permite el desarrollo de nuevos productos financieros, b) establece reglas para la entrada y salida de las instituciones intermediarias, c) fija requisitos mínimos de capital y normas para la regulación prudencial, d) establece mecanismos de intervención de entidades con problemas, e) da poderes legales a la Superintendencia de Bancos para hacer efectivas las normas previstas en la ley.

Al mismo tiempo se debería establecer un programa concreto de reducción de la tasa de encaje legal aplicada a las captaciones bancarias. Puesto que los elevados niveles de encaje legal vigentes son resultados de las necesidades financieras del Sector Público, la reducción de las tasas debe ser complementada con un programa de reducción del stock de deuda interna del Gobierno. Adicionalmente, se requerirá un eficiente manejo de las operaciones de mercado abierto del Banco Central.

Por otra parte, aún cuando las limitaciones a la inversión privada que se derivan de la política macroeconómica han sido en gran

medida eliminadas o atenuadas con el programa de reformas, existen una serie de factores de índole institucional, legal y administrativo que inhiben la expansión de la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

Es así que en el medio empresarial existe falta de confianza e incertidumbre respecto al clima de inversiones futuro, debido a que existe una clara percepción de que la situación fiscal no está consolidada, dado en parte a que no se ha experimentado una disminución significativa del gasto público.

Además, no existe un marco administrativo claro y estable. La administración de las leyes y sus regulaciones es muy compleja, y da lugar a decisiones arbitrarias de parte de los oficiales de gobierno.

A ello se suma que el sistema judicial en Honduras no es transparente y adolece de muchas ineficiencias. En particular los procesos judiciales para recuperación de deudas y la resolución de conflictos son bastantes largos y costosos. Adicionalmente, los procedimientos de Arbitraje no son utilizados como vías alternativas de solución a los conflictos de naturaleza mercantil.

En línea con estas observaciones, se puede señalar por ejemplo que la implementación de la ley de Inversiones puede verse dificultada porque no se establece específicamente cuales disposiciones legales han sido derogadas por ser incompatibles con los propósitos de la Ley de Inversiones. La ley establece que se "derogan todas las disposiciones que se opongan", dando lugar a un margen de interpretación muy amplio, dejando a discreción de las autoridades administrativas o de las cortes de justicia su interpretación. Sería muy beneficioso especificar las referencias a los artículos de las leyes que se derogan.

Por otra parte, será conveniente que la reciente creada Ventanilla Única de Inversiones cuente con la estructura necesaria para efectivizar la simplificación de los trá-

mites de inversión. Al presente, esta repartición del estado está efectuando al registro y la emisión del Certificado de Inversión, pero no queda claro los mecanismos a través de los cuales puede facilitar la extensión de permisos, licencias y otros requisitos formales requeridos por otras reparticiones del estado para las inversiones en los diferentes sectores.

Adicionalmente, los trámites para creación y registro de empresas continúan siendo bastante largos y costosos. Se debe mencionar que una gran mayoría de estos trámites y requerimientos administrativos se originan en leyes y códigos vigentes.

Por otra parte, existen restricciones al ingreso de empresas a ciertos mercados. Estas restricciones se originan en normas legales y procedimientos administrativos que establecen requerimientos tales como licencias previas, la evaluación y revisión de proyectos previos a la autorización de funcionamiento (y/o concesión) y otros.

Al mismo tiempo, es escasa la disponibilidad de recursos para financiar proyectos de mediano y largo plazo, y las tasas de interés activas se han mantenido elevadas en términos reales. De acuerdo a los representantes del sector empresarial, estos dos factores constituyen las limitaciones más importantes para que el sector privado pueda llevar a cabo las inversiones productivas que permitan dotar a la economía de mayor eficiencia y competitividad. También es necesario reformar la legislación laboral, particularmente en lo referente a la resolución de conflictos y a los aspectos asociados a la seguridad laboral.

Finalmente, existen problemas en relación a los servicios portuarios y aéreos. En el primer caso los problemas están asociados a la ineficiencia en su administración. En tanto que para el caso de los aeropuertos, las obras de infraestructura complementarias son insuficientes y en general deficientes. □

# PROBLEMAS AGRARIOS

## TERCER TRIMESTRE DE 1993

FECHA

ACONTECIMIENTO

FUENTE

12/VII/93	El grupo campesino 3 de febrero, asentado en la aldea San José de la Landa, Choluteca, denunció que la compañía Productos Marinos del Sur (PROMASUR) ha invadido sus tierras desde enero de 1993. Según los campesinos, PROMASUR es de los coroneles Wilfredo Leva Cabrera, Erick Sánchez, Danilo Mejía y el ingeniero Roberto Turcios, quienes pretenden despojarlos de aproximadamente 210 hectáreas de tierras. Según el representante de PROMASUR, estas tierras pertenecieron al Ministro de Defensa general Lázaro Avila Soleno y Sergio Girón, quienes las traspasaron a PROMASUR a cambio de otras en San Bernardo, Choluteca.	EL HERALDO
20/VII/93	El Instituto Nacional Agrario pedirá la intervención del ejército para demarcar las tierras en disputa entre las tribus Xicaques y los habitantes de Subirana, Yoro. Los Xicaques se oponen a abandonar las tierras que actualmente ocupan y reubicarse en otras completamente inaccesibles.	TIEMPO
21/VII/93	Alegando que el presidente Callejas no les cumplió, 50 familias campesinas "invadieron" 246 manzanas de tierras propiedad de Thelma Sevilla en el valle de Jamastrán.	LA TRIBUNA
23/VII/93	La policía y elementos de la 105 Brigada desalojaron a decenas de personas que desde hace dos meses habían invadido un terreno de más de 30 manzanas en el sector de Calpules, al sureste de San Pedro Sula.	EL HERALDO
27/VII/93	Nueve labriegos afiliados a la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) fueron capturados y acusados de invadir un terreno en la comunidad de La Sabana, jurisdicción de San Manuel, departamento de Cortes. Las tierras son reclamadas por Baudilio Escobar pero los campesinos aseguran tener la documentación correspondiente y denunciaron, además, que "la compañía" les decomisó 70 cabezas de ganado.	EL HERALDO
27/VII/93	A 15 meses de aplicarse la Ley de Modernización Agrícola, ha crecido la migración campesina a las ciudades, hay escasez de granos sin precedentes y carestía de los mismos, según la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC).	EL HERALDO
30/VII/93	La Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXY) denunció que el INA distribuye ilegalmente las tierras que pertenecen desde 1864 a la Tribu Subirana, las cuales cubren una extensión aproximada de 7 mil hectáreas. Varios miembros y dirigentes de la tribu Subirana (de unos 1,500 miembros) han sido asesinados.	TIEMPO
05/VIII/93	Policías y soldados de la 105 Brigada desalojaron un grupo de familias que hace dos meses habían invadido un terreno contiguo a la Colonia Brisas del Valle, cercana a Cofradía, Cortés. Amalia Yáñez alega ser la propietaria del terreno de 5 manzanas.	LA PRENSA
06/VIII/93	Tierras ociosas comenzarán a ser afectadas a partir de septiembre de acuerdo con la Ley de Modernización Agrícola. Más del 50% de las tierras entregadas a los campesinos organizados están ociosas, según Marcio Sierra, técnico del ministerio de Recursos Naturales.	EL HERALDO

23/VIII/93	Unas 23 familias son hostigadas diariamente por el terrateniente Ismael Ramos en el asentamiento "El Guiral", jurisdicción de Villanueva, departamento de Cortés, denunció la CNTC.	LA TRIBUNA
24/VIII/93	Más de 125 campesinos, de igual número de familias, han sido amenazadas de muerte por Héctor Gutiérrez y otros sujetos, de la aldea Colman, en un proyecto agrícola del gobierno de el "Tapón de los Oros".	LA TRIBUNA
25/VIII/93	Más de un centenar de garífunas de los barrios Capiro y Jericó se tomaron ayer por ocho horas el triángulo de la carretera que conecta a Trujillo con La Ceiba y Puerto Castilla, demandando solución a un conflicto de tierras. Los garífunas denunciaron que "ya no aguantan las amenazas a muerte, atropellos, actos vandálicos y criminales de la familia Valenzuela", que pelean dichas tierras ubicadas a inmediaciones de la pista de aterrizaje de Trujillo.	TIEMPO
27/VIII/93	El primer Encuentro de Mujeres Campesinas Centroamericanas se desarrolló en San Pedro Sula.	LA PRENSA
28/VIII/93	El grupo campesino "Gracias a Dios", afiliado a la CNTC, se tomó ayer 135 manzanas de tierra en Talanga, departamento de Francisco Morazán. Dichas tierras, detentadas por Mario Colindres con apoyo de las autoridades, habían sido tomadas por el mismo grupo el 5 de julio pasado hasta que fueron desalojados por la policía el 25 del mismo mes.	LA PRENSA
31/VIII/93	Julio Cabrera, dirigente de la oficialista Federación Campesina Agropecuaria Diversificada de Honduras (FECADH), arremetió contra las medidas del ajuste del gobierno y aseguró que la política del gobierno en relación con la seguridad alimentaria "no ha tenido pies ni cabeza".	TIEMPO
01/IX/93	Un Estado terrateniente impide un mercado dinámico de tierras, según un grupo de expertos reunidos en un foro auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert en Tegucigalpa. Un 60% de la tierra es propiedad del Estado en 10 departamentos, acotó el sociólogo Ramón Salgado.	EL HERALDO
02/IX/93	"De 1977 a 1989 se emitieron 76 personalidades jurídicas a los grupos campesinos y de esa fecha a 1993 se han otorgado 546...", informó el director del Instituto Nacional Agrario, Tomás Guillén, en el foro sobre Desarrollo Humano realizado en Tegucigalpa.	TIEMPO
14/IX/93	Más de 300 campesinos de las organizaciones integrantes de la Central Nacional de Campesinos (CNC) exigieron en Choluteca la libertad inmediata del vicepresidente de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), José María Reina, detenido la semana anterior bajo acusaciones hechas por ejecutivos de la azucarera La Grecia.	EL HERALDO
15/IX/93	Los campesinos que tomaron la carretera La Unión-Mame, hecho sobre el cual informó El Heraldo el 11 de septiembre, pretenden usurpar terrenos de su propiedad, según José Salgado, de Jano, departamento de Olancho.	EL HERALDO
15/IX/93	Mecanización Agrícola, Talleres de Mantenimiento, Programas de Capacitación, Actividades de Investigación (laboratorios) y Servicios Generales son las áreas sujetas a privatización en el INA, según una publicación del mismo.	EL HERALDO
20/IX/93	Soldados del resguardo militar de la Compañía Azucarera Hondureña S. A. (CAHSA) dispararon contra un grupo de damnificados que se tomó un predio de esa empresa. Dos campesinos fueron heridos. Los 600 vecinos eran damnificados de las recientes inundaciones en Chamelecón, Cortés, causadas por la tormenta tropical Gert.	TIEMPO

21/IX/93

Unas 200 personas que resultaron damnificadas con las inundaciones invadieron la noche del domingo 19 de septiembre un terreno en el barrio Las Lomas de Choloma Cortés. Esperan que el presidente Callejas las compre para donárselas en vista de que perdieron sus casas y no tienen donde ir.

LA TRIBUNA

## ACONTECER ECONOMICO ...

por lo que pronto se ubicarán como uno de los principales rubros de la economía del país. De 86 empresas, 77 son industriales y 9 comerciales, ubicadas la mayoría en el Valle de Sula; han generado 27 mil 217 empleos permanentes y 3 mil 400 sub contratos con empresas nacionales.

14/IX/93

Casi un millón de barriles de gasolina han gastado los hondureños de enero a julio de este año, reveló el secretario de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP), Adalberto Chávez.

LA PRENSA

14/IX/93


El déficit de la balanza comercial de Honduras con Centro América en 1992 fue de 358.8 millones de lempiras, superior en 38 millones al de 1991, según el ministerio de economía.

TIEMPO

15/IX/93

Honduras deberá exportar 2 mil millones de dólares para el año 2000, según el presidente Callejas. De lo contrario, el costo de la integración será muy elevado, observó el mandatario durante un homenaje que le rindió la Asociación Nacional de Exportadores (ANEXHON) en San Pedro Sula.

TIEMPO



## COLECCIONES COMPLETAS DEL BOLETIN-CEDOH

El Centro de Documentación de Honduras tiene a disposición de los lectores colecciones completas de su *Boletín Informativo mensual* y del *Boletín Especial*.

La colección completa del *Boletín Informativo mensual*, cubre el período de 1981-1993 y abarca **149 números**.

La colección completa del *Boletín Especial* cubre el mismo período y abarca **64 números**.

El valor de la colección completa del *Boletín Informativo* es de **Lps. 300.00**.

El valor de la colección completa del *Boletín Especial* es de **Lps. 200.00**.

Los interesados pueden llamar al teléfono 32-0195 o visitar las oficinas del CEDOH en la Colonia Alameda, Avenida Julio Lozano Díaz, 150 metros detrás de Radio América, en Tegucigalpa.

# ACONTECER POLITICO Y SOCIAL

AGOSTO 15 - SEPTIEMBRE 15 DE 1993

FECHA	ACONTECIMIENTO	FUENTE
17/VIII/93	Los cuatro candidatos presidenciales, reunidos con el presidente del Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), acordaron moderar las campañas políticas y crear una Comisión de la Verdad sobre los desaparecidos. Ramos Soto dijo que consultaría con su partido.	TIEMPO
18/VIII/93	La Plataforma de Lucha por la Democratización de Honduras deploró la actual campaña de insultos que desarrollan los aspirantes de los partidos tradicionales.	TIEMPO
18/VIII/93	La secretaria general del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, Gloria Oquell, entregó al Tribunal Nacional de Elecciones las pruebas de que en el departamento de Copán se han inscrito 4 mil guatemaltecos como hondureños.	EL HERALDO
19/VIII/93	Los cuatro candidatos presidenciales se comprometieron ante el arzobispo de Tegucigalpa, monseñor Oscar Rodríguez, a no tratar más el tema de los desaparecidos y respaldar al Comisionado de los Derechos Humanos para que realice una investigación.	TIEMPO
20/VIII/93	Con instrucciones del presidente de la república se crearán 1,500 plazas de maestros que se repartirán entre los 71 diputados del Partido Nacional para hacer proselitismo político, trascendió en el Congreso Nacional.	TIEMPO
23/VIII/93	Elecciones sin listado pedirá el Partido Liberal, si no se completa la depuración del censo, anunció el representante liberal ante el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), Ernesto Paz.	TIEMPO
26/VIII/93	Sin revelar el número, las FFAA entregaron el listado de su personal al Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), para depurar el censo.	LA TRIBUNA
27/VIII/93	La Organización de Estados Americanos (OEA) confirmó el envío de observadores internacionales para supervisar el proceso electoral hondureño.	EL HERALDO
27/VIII/93	Muchos extranjeros y militares, incluyendo al general Luis A. Discua, figuran en los listados electorales como "aptos para votar", apenas a tres meses de las elecciones.	LA TRIBUNA
27/VIII/93	Activistas del Partido Nacional denunciaron haber sido emboscados y atacados a tiros por liberales cerca de San Marcos de Ocotepeque.	LA TRIBUNA
28/VIII/93	El candidato Oswaldo Ramos visitó algunos mercados de la capital, pidiendo apoyo para las FFAA ante las amenazas del comunismo, que puede encontrar "oxígeno en un partido político", dijo, refiriéndose al Partido Liberal.	LA TRIBUNA
31/VIII/93	En contra de abolir el servicio militar obligatorio se pronunció el presidente del Congreso Nacional Rodolfo Irías.	LA TRIBUNA
31/VIII/93	La sede del Partido Liberal en San Pedro Sula fue titoteada. El atentado se produjo a la una de la madrugada cuando desconocidos dispararon con armas calibre 9 mm.	LA TRIBUNA

01/IX/93	Los nacionalistas se han quedado anclados en la historia, al acusar al Partido Liberal de estar infiltrado por la izquierda, dijo el expresidente José Azcona.	LA TRIBUNA
01/IX/93	Dirigentes nacionalistas y liberales se acusaron mutuamente de desarrollar una campaña agresiva que ha desembocado en hechos violentos como los ocurridos en San Marcos de Ocotepeque y San Pedro Sula.	TIEMPO
02/IX/93	Unos 140 mil electores no aparecen en los listados por " <i>errores involuntarios</i> ", según el director del Registro Nacional de las Personas (RNP), Miguel Angel Valle.	TIEMPO
02/IX/93	La presencia de Juan Ramón Martínez en el Tribunal Nacional de Elecciones es producto de una negociación con el gobierno, señaló el ex presidente del Partido Demócrata Cristiana, Ignacio Osorto.	LA PRENSA
02/IX/93	El llamado Foro de Concertación Económica y Social del Presidente Callejas, juramentado por él hace nueve meses, prácticamente ha fracasado, declararon dirigentes empresariales y sindicales.	TIEMPO
03/IX/93	Incluir el plebiscito y el referendun pero sin reelección presidencial, propuso el candidato liberal Carlos Roberto Reina en el VIII Congreso Jurídico Nacional.	LA TRIBUNA
03/IX/93	El traslado indebido de 140 mil personas en el censo electoral podría tratarse de una maniobra para que no haya elecciones, denunció el presidente del Partido de la Democracia Cristiana, Dimas Tábor.	TIEMPO
06/IX/93	Es ilegal que el Banco Central pretenda retirar papel moneda sin compensación, dijo el banquero Jorge Bueso Arias, refiriéndose a la disposición contra los billetes con la leyenda: " <i>el voto será de castigo</i> " que el Banco ordenó retirar de la circulación.	TIEMPO
07/IX/93	" <i>Es una obligación del Presidente Callejas participar en la campaña electoral</i> ", según Juan Ramón Martínez, presidente del Tribunal Nacional de Elecciones; mientras el representante liberal ante ese Tribunal, Ernesto Paz, considera que " <i>la ley electoral prohíbe al mandatario actividades políticas en horas hábiles</i> ". Callejas se ha sumado activamente a la campaña electoral del Partido Nacional.	EL HERALDO
07/IX/93	El presidente del Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), Juan Ramón Martínez, dijo que no descarta que haya fraude en las elecciones del 28 de noviembre por el deficiente trabajo de depuración en el Registro Nacional de las Personas (RNP).	TIEMPO
09/IX/93	El Partido Nacional presentó pruebas de 17 mil ciudadanos " <i>borrados</i> " del censo electoral.	TIEMPO
09/IX/93	El Partido Liberal no aceptará el resultado de las elecciones si hay fraude electoral, advirtió el expresidente del Congreso Nacional Carlos Montoya.	EL HERALDO
10/IX/93	El director de campaña del Partido Nacional denunció que los liberales han organizado " <i>tres grupos de choque</i> " y que en el pasado los liberales estuvieron vinculados con bombas y secuestros.	EL HERALDO
10/IX/93	Ramos Soto (candidato del Partido Nacional) es un verdadero Calígula, es payaso y dictador, expresó el director de campaña del Partido Liberal Jorge Arturo Reina, al denunciar la " <i>campaña sucia</i> " de sus adversarios y la doble personalidad del candidato Ramos Soto.	EL HERALDO
11/IX/93	Respeto para las FFAA, demandó el jefe de las mismas a los políticos, tras cuestionar sus promesas de reducción del ejército.	EL HERALDO

11/IX/93	146,674 liberales movidos en el censo han sido detectados hasta ahora, según Oscar Bonilla, presidente de la Comisión Electoral del Partido Liberal.	LA TRIBUNA
12/IX/93	Un mormón (candidato demócrata cristiano), un protestante (del Partido Innovación y Unidad, PINU) y dos católicos (de los partidos tradicionales) se disputan la alcaldía municipal de Choloma, municipio del departamento de Cortés.	LA PRENSA
13/IX/93	Nosotros no tenemos compromisos con Fidel Castro ni con los hermanos Ortega, dijo el candidato del Partido Nacional, en Juticalpa, Olancho. El candidato nacionalista Ramos Soto ha insistido en comparar con los hermanos Castro de Cuba y Ortega de Nicaragua a sus oponentes liberales Carlos Roberto y Jorge Arturo Reina.	EL HERALDO
13/IX/93	El Tribunal Nacional de Elecciones permitió votar en 1989 sólo con la cédula de Identidad, recuerda el Diario La Tribuna y reproduce la información publicada al respecto el 25 de noviembre de 1989.	LA TRIBUNA
13/IX/93	Los nacionalistas van fuera del poder; la última encuesta me indica que gano con una diferencia de 180 mil votos, aseguró en Santa Bárbara el candidato liberal Carlos Roberto Reina.	EL HERALDO
14/IX/93	Los cuatro candidatos presidenciales se comprometieron en el Foro: Fortalecimiento Municipal a apoyar la elección separada de las autoridades municipales y nacionales, a través de papeletas separadas y en fechas distintas.	LA TRIBUNA
14/IX/93	El voto cuesta veinte lempiras pero el estado sólo paga cinco, cuestionó el candidato liberal Carlos Roberto Reina, al referirse a la llamada "deuda política".	LA TRIBUNA
14/IX/93	En más de 5 millones de dólares (unos 35 millones de lempiras) aumentó el consumo de combustibles en los primeros 7 meses de este año, según el ministerio de Economía. La causa es la campaña electoral, según Adalberto Chávez, secretario de la Comisión Administradora del Petróleo (CAP).	TIEMPO
15/IX/93	Si el fraude en las elecciones es grande, no aceptaré los resultados, advirtió el candidato liberal Carlos Roberto Reina.	EL HERALDO
15/IX/93	El partido Liberal no apoyará en el Congreso la creación del ministerio Público, porque ahora se habla de que requiere la reforma de la Constitución. También anunció una campaña positiva para la próxima semana sobre cómo resolver los problemas de Honduras.	EL HERALDO
15/IX/93	Inmunidad vitalicia para el diputado Orlando Gómez Cisneros decretó el Congreso Nacional.	TIEMPO

#### PROBLEMAS LABORALES ...

	ciación Nacional de Bananeros Independientes del sector de Higuero, en Santa Cruz de Yojoa.	
24/VIII/93	Por ser "corrupta y oficialista" se retiró el sindicato de la Tipografía Nacional de la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESIT-LIH).	EL HERALDO
24/VIII/93	La sistemática violación de los derechos a la sindicalización de los trabajadores en los parques industriales denunció el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Nacionales (FESITRANH), en San Pedro Sula.	TIEMPO

31/VIII/93	El Sindicato de Trabajadores de la Medicina (SITRAMEDHYS) decretó una huelga indefinida en La Ceiba contra actos de corrupción y exigiendo la destitución del director regional de salud Gustavo Flores.	LA TRIBUNA
07/IX/93	Miriam Carolina Mairrena López, empleada de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), acusó de acoso sexual al titular de ese organismos, coronel Wilfredo Salgado Valladares.	TIEMPO
07/IX/93	Trabajadores de la Seccional No. 6 del Distrito de Mantenimiento de Caminos de La Ceiba se tomaron las instalaciones físicas de esa dependencia demandando el pago de sus prestaciones.	TIEMPO
08/IX/93	La destrucción del sindicato de Caminos, Puertos y Aeropuertos (SEPCAMAT), denunció la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH), señalando al gobierno como responsable.	LA TRIBUNA
09/IX/93	El expresidente de la Unión de Productos de Caña del Sur, José María Reina, fue capturado bajo la acusación de tentativa de homicidio, en Choluteca. Tal acción está relacionado con una disputa por el control del 25% de las acciones de la azucarera La Grecia S. A.	EL HERALDO
09/IX/93	En reunión con el coronel Arnoldo Cabrera, jefe de la Fuerza de Seguridad Pública con sede en San Pedro Sula, los dirigentes de los sindicatos bananeros, la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales (FESITRANH) y la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), analizaron los problemas que enfrentan con las transnacionales.	EL HERALDO
09/IX/93	El Sindicato de la Compañía Agrícola y Ganadera de Sula (SITRACOAGS) se tomó el puente "La Democracia" en El Progreso, Yoro, para presionar a las autoridades y a la empresa por el pago de sus salarios.	LA TRIBUNA
10/IX/93	Más de 300 trabajadores de la Empresa Agrícola Santa Inés, subsidiaria de la Standard Fruit, realizaron una marcha de protesta en Isletas Central en contra de los nuevos métodos laborales que reducen los sueldos de los obreros.	TIEMPO
10/IX/93	Los trabajadores de la Secretaría de Obras Públicas, Comunicaciones y Transporte se tomaron 13 distritos en todo el país para evitar más despidos.	LA TRIBUNA
17/IX/93	Más de 400 trabajadores de las empresas Industria Manufacturera Textil de Honduras y Caribbean Aparel Manufacturers no pudieron ingresar a sus labores al negarse su propietario Michell in Fayad a abrir los portones de las instalaciones.	LA TRIBUNA
17/IX/93	600 obreras se tomaron la empresa maquiladora Paraíso S. A. en Choloma, departamento de Cortés, denunciando malos tratos.	LA PRENSA



Centro de documentación  
de honduras

Apartado Postal 1882  
Tegucigalpa, Honduras  
Centro América

VIA AIR MAIL  
CORREO AEREO  
PAR AVION